

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



**ACTA 119**

**HORA: 08:00 A.M**

**FECHA: VIERNES 19 DE NOVIEMBRE DE 2021**

**LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

**ORDEN DEL DÍA**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA
3. ORACIÓN
4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

	<b>NOMBRES</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
06	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
07	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
08	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
09	PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
10	REY DURAN SHIRLEY		X
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE		X

Contestaron a lista 11 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

La H.C. REY DURAN SHIRLEY, ingreso a las 8:12 a.m.

El H.C. CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES, ingreso a las 8: 06 a.m.

**2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.**

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

<b>NOMBRES</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY DURAN SHIRLEY	Ausente.	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	Ausente.	

Con 12 votos positivos, 0 negativo, 1 ausente la discusión y aprobación del orden del día es aprobado por mayoría.

### 3. ORACION

la oración es efectuada por el H.C. Gustavo Andrés Chica Macias.

### 4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- Oficio radicado el día 18 de noviembre de 2021, **asunto; PROYECTO DE ACUERDO NO. 020 “POR MEDIO DEL CUAL SE PROMUEVE EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO JUVENIL, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”** emitido por H.C. Juan Álvaro Rey Riveros.
- Oficio radicado el día 18 de noviembre de 2021, asunto remisión planillas de pago de seguridad social, correspondiente al mes de octubre de 2021, Emitido por Verónica Ordoñez Lago, secretaria de gobierno.
- Oficio radicado el día 18 de noviembre de 2021, asunto invitación feria de la mujer, Emitido por Jairo Alberto Galvis Molina, coordinador programas sociales.

### 5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No respuesta proposiciones en secretaria.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



**Tiene la palabra H.C. Jorge Humberto Flórez.**

Para pedirles el favor a los integrantes de la comisión segunda para que a las 8:30 vamos hacer el primer debate de los proyectos de acuerdo No 017-021.

**Tiene la palabra H.C. Gustavo Andrés Chica Macías.**

Era para ratificar el tema de la proposición que hice de darle una condecoración a la policía nacional

Coronel Daza Suarez Oscar Fernando, comandante departamental de la policía

Coronel Romero Murte Yurian Juanante subcomandante departamento de policía

Teniente coronel Pinzón Poveda Diego Fernando comandante Operativo de seguridad ciudadana

Coronel Agredo Muñoz Pablo Andrés, comandante de distrito de policía.

Comandante Martínez Castro Harold Fernando comandante de estación de policía.

Intendente Amortegui Amortegui Juan Carlos, comandante de patrulla de vigilancia.

Patrullera Palacios Coca Willian integrante de la patrulla de vigilancia

Patrullero Velázquez Sanabria Luis Alberto, integrante patrulla de redacción inmediata

Patrullero Chango Longas Diego Armando integrante de la patrulla de vigilancia

Patrullero Roa Pinto Leny Jasmin, secretaria.

Estos patrulleros se encuentran aquí para entregarles su distinción.

Esta condecoración sería finalizando mes.

**Tiene la palabra H.C. Zamir Peña.**

La comisión de planes y bienes del concejo municipal no ha presentado ningún informe del estado de las propiedades del municipio, quisiera saber señorita secretaria si las sesiones de la comisión de planes y bienes fueron canceladas por el concejo municipal.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)**

**DEPARTAMENTO DEL META**  
**MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



La secretaria manifiesta que las sesiones fueron canceladas y descontadas de las 70 sesiones ordinarias a las que se tiene derecho por Ley.

El concejal **Zamir Peña**, mi opinión es que lo mínimo que se debió hacer era haber rendido un informe del estado de las propiedades del municipio tengo entendido que no la han hecho, muchas veces se hablan de posibles hallazgos, pero hasta el día de hoy no sean presentado, mi participación no es muy alta en estas sesiones yo solo escucho.

**Tiene la palabra H.C. Yon Fredy Porras.**

Gracias señor presidente, cada vez que el presidente de la comisión, cito al recinto se abría la sesión acá íbamos hacer la visitas y se hacían las conclusiones nuevamente en el recinto, en las actas y audios aparecen el informe de lo que se hacía.

la proposición de ayer fue enfocada a la única obra que tiene el municipio, la acompañe, porque efectivamente aprobamos unos recursos para la adición de ese contrato, tenemos los estudios fotográficos y el soporte lo tiene la comisión y que la funcionaria sea la que nos explique.

**Tiene la palabra H.C. Jairo Yesid Camargo.**

Gracias presidente, creo que una de las funciones de los concejales es realizar el control político, el H.C. Zamir Peña, esta un poco desviado porque el control político va hacia la administración, no se de el trabajo que el haya hecho referente al tema, venir a criticar es fácil, quiero hacer una pregunta al H.C. Zamir Peña, sabe usted cuantos vienes inmuebles tiene el municipio.

**Tiene la palabra H.C. Zamir Peña.**

No H.C. no tengo idea estaba esperando el informe de la comisión.

**Tiene la palabra H.C. Jairo Yesid Camargo.**

Señor presidente este documento ha reposado dentro del concejo municipal, es informe detallado de los bienes inmuebles y muebles, quiero que me diga si en el concejo municipal hay información que no se pueda divulgar, la proposición del día de ayer esta en reglamento interno de nuestro reglamento, hasta el 31 de diciembre tengo la presidencia de plan y de bienes y hasta esa fecha tengo para entregar el

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



informe, quiero informarle que hay más de 37 predios urbanos que no todos se pudieron visitar.

**Tiene la palabra H.C. Jorge Humberto Flórez.**

Se me hace que es muy sana y no es para hacer una tormenta en un vaso de agua, tengo que decirlo que fuimos a varias reuniones de esas y doy fe acá veníamos a cerrar la comisión, si lo quieren mas detallado esta el audio, si nos cancelaron las sesiones de comisión porque hay un concepto.

**Tiene la palabra H.C. Zamir Peña.**

Voy a contestar las apreciaciones, simplemente estoy solicitando un informe, el señor Flórez se cree el único personaje en el concejo, me respeta y me disculpo, en cuanto a la proposición que hace el señor Flórez, de no permitir hablar en el concejo me parece un poco extremo, que lo baje a la plenaria que se decida, en ningún momento he dicho que haya irregularidades, solicito a la secretaria que me presente las actas,

Al señor Jairo Camargo le voy a contestar acá en el concejo y ante la comunidad el tema de percepción suya de que yo no he hecho nada le doy toda la razón, en ningún momento e echo control político, no se si la comunidad perdió su voto eligiéndome a mí, no he realizado ninguna propuesta, no he pasado ningún proyecto.

**Tiene la palabra H.C. Jorge Humberto Flórez.**

Yo no hecho proposición para que no puedan hablar, lo que digo es que se acostumbran a salirse en el tema.

**Tiene la palabra H.C. Jairo Yesid Camargo.**

Solicite las actas y los audios para que se pueda informar bien de los que se realizó en esta visita.

**Tiene la palabra H.C. Juan Álvaro Rey.**

El día de ayer apoye la proposición que se presentó, estoy presto para redactar estos documentos, me queda la duda era sesiones comisiones conjuntas o era alguna comisión accidental.

**Tiene la palabra H.C. Jairo Yesid Camargo.**

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



Presidente esto fue una citación de la comisión primera permanente en la cual se realizó estas visitas y se les extendió a los demás concejales.

El presidente solicita que se va a realizar el tema de estas comisiones.

**Tiene la palabra H.C. Juan Álvaro Rey.**

Era simplemente la duda de si hubo comisión accidental.

**Tiene la palabra H.C. David Murcia**

Gracias presidente un cordial saludo, quisiera hacer una pregunta quien tiene el proyecto de acuerdo de presupuesto del municipio, esta ponencia ya fue entregada.

La secretaria manifiesta 019 NO. 018 **"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS - META PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2022"** la tiene el H.C. Yon Fredy Porras, quien pidió una prórroga de 4 días el día 17 de noviembre.

**Tiene la palabra H.C. David Murcia**

Quiero dejar plasmado y claro y hacer mi salvedad como integrante de la comisión segunda, el Estatuto Orgánico de Presupuesto del municipio de San Martín de los Llanos- Meta, que salió el 12 de diciembre 2012, en su artículo 63 capítulo 6 **"estudio del proyecto de presupuesto por el concejo: TRAMITE DEL PROYECTO EN EL CONCEJO, la aprobación del presupuesto del municipio de San Martín se hará en dos debates que se realizara en distintos días, el proyecto de acuerdo general del municipio se someterá a plenaria de la corporación 3 días después a su aprobación en la comisión de presupuesto, la comisión de presupuesto estudiara y hará primer debate al proyecto de presupuesto del municipio antes del 20 de noviembre"** hoy estamos a 19 de noviembre y por lo visto no hay ponencia del proyecto y segundo debate, si me gustaría que me explicara este tema porque lo dice un acuerdo municipal, y que no vayamos a tener inconvenientes mas adelante.

**El presidente manifiesta que se va hacer la consulta respecto a este tema.**

**Tiene la palabra H.C. Yon Fredy Porras.**

gracias presidente, presidente y H.C., efectivamente solicite una prórroga para presentar la ponencia, creería que esa ponencia en el día de mañana, nosotros

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)**

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



tenemos unos términos, el señor presidente también tomo un tiempo prudente para ser entregados a mí la Ley me da la posibilidad, de la prórroga, tenemos el tiempo suficiente para aprobarlo o no, aquí no tenemos ningún problema, quiero darle parte de tranquilidad al H.C. David Murcia, el caso mas extremo de que no lo aprobáramos el alcalde lo puede mandar por decreto, no nos implica nada, el año entrante el mismo que aprobamos lo tenemos que armonizar, son situaciones que no implican una investigación, ni al presidente, ni a la comisión, tenemos el tiempo suficiente y es el 30 de noviembre.

**Tiene la palabra H.C. David Murcia**

Gracias presidente, ya queda en las mismas palabras del ponente, lo digo porque estaríamos violando un acuerdo aprobado por el mismo concejo, queda un poco de tranquilidad, pero para mí no la hay.

La idea no espesar que el alcalde los apruebe por decreto porque es nuestra función, el tema de presupuesto es los que mas nos enseña donde mas aprendemos los concejales.

En vista de que ningún honorable concejal está solicitando el uso de la palabra y evacuado el último punto del día 19 de noviembre queda convocados para el día 22 de noviembre, hora reglamento y se cierra la sesión siendo las 9: 35 a.m.

**ÓSCAR JAVIER DANGOND CHAPARRO**  
Presidente

**GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**  
Secretaria General